

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOBEREÑA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Cancun, abril 30 del 2014

Señores
ACORDANTES
SOBEREÑA
Cancun

En mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 790153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2013.

1. Revisando revisé los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifestando que estos se han mantenido de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Asimismo, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestro país.
5. Por último expongo en un folio separado de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Habiendo manifestado que la Compañía SOBEREÑA SA, ha tenido un desempeño satisfactorio.


COMISARIO